

ACADEMIA DE MEDICINA.

Extracto de las actas relativas á la discusion del siguiente punto.

¿Las fungosidades del útero constituyen una entidad patológica? ¿Cuál es su naturaleza? ¿Les conviene, cualquiera que sea ésta, un mismo tratamiento, como parece indicar el elogio que se hace del método de la "Raspa" aconsejado para destruirlas?

(CONTINUA.)

SESION DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1874.

Presidencia del Sr. D. Lauro M. Jimenez.

Comenzó la discusion leyendo la siguiente carta del Sr. Fénelon:

«Sr. D. Gustavo Ruiz y Sandoval, Secretario de la Academia de Medicina.—Presente.—Su casa, Diciembre 15 de 1874.—Muy estimado amigo y compañero:—Conformándome con el deseo manifestado por vd. de saber mi opinion respecto de las aplicaciones de la raspa contra la metrorragia, le diré: que aunque han sido innumerables los casos que he podido observar, no he visto todavía sobrevenir la muerte por hemorragias que se pudieran atribuir á la presencia de fungosidades uterinas. En todos los casos funestos que he podido observar, *siempre* hubo cuerpos fibrosos ó cáncer.

«Imposible me seria decir si la fungosidad es una entidad patológica; la falta de datos anátomo-patológicos impide formular una opinion bien fundada: en tal situacion, es permitido manifestar opiniones hipotéticas, como por ejemplo, la que consiste en creer que la fungosidad es una manifestacion fugitiva de una innervacion defectuosa del útero; tal idea encuentra apoyo en el hecho confirmado por los autores, de que no se encuentran fungosidades despues de la menopausa. Teniendo derecho de creer en la fugacidad de las fungosidades, parece desproporcionada la aplicacion de un medio abandonado por su primer inventor, despues de desgracias sobrevenidas en sus manos.

«Me dirá el Sr. Martinez del Rio que la cucharilla de Syms es ménos peligrosa que la de Recamier; sin embargo, dice el mismo autor, que requiere grande habilidad de mano. Si no hubiera otro modo de combatir esta produccion patológica, nos apresurariamos en adquirir la habilidad necesaria, pero tuve ocasion de comparar los dos métodos: una enferma, á quien propuse la cauterizacion, prefirió la raspa; ésta fué aplicada por el Sr. Martinez del Rio. Las reglas que siguieron á su aplicacion fueron tan abundantes como las anteriores. Otra enferma de mi clientela, á quien dijo el Sr. Martinez del Rio que *solo él* podia curarla aplicándole

la raspa, vió sus hemorragias cesar con una sola aplicacion del cilindro de nitrato de plata. Es bien cierto que hay menorragias muy tenaces; pero quién de nosotros no ha tenido ocasiones de verlas cesar algunas veces como por encanto; basta una emocion moral, un cambio de residencia, la aplicacion de una esponja preparada. Estos fenómenos conducen á creer que la causa más frecuente de la menorragia es la inercia; que la fungosidad se desarrolla por la misma falta de presion de la mucosa, siendo así un epifenómeno tal produccion, contra la cual se dirige la raspa, y no la causa principal de la hemorragia.

«Conociendo el valor de los trabajos del Sr. Martínez del Rio, respetando su larga experiencia, le suplicaré que nos permita reservar la aplicacion de la cucharilla para los casos en los cuales los demás medios, inclusa la cauterizacion, hayan quedado infructuosos. Su estadística es muy seductora, pero la nuestra no le es inferior, puesto que ninguna mujer hemos visto morir de menorragia, en quien no hubiera cuerpo fibroso ó cáncer. Nuestro método tiene la ventaja de no necesitar una habilidad *excepcional*, por consecuencia de ser mucho ménos peligroso.

«Trousseau presentó un día una estadística de traqueotomía que dejó á la Academia muy bien impresionada en su favor, hasta que se levantó Malgaigne y dijo: Señores: si cójo al paso á todos los transeuntes de la calle, y les aplico la traqueotomía, os traeré una estadística todavía mejor.

«Veo desde aquí al Sr. Martínez del Rio protestar que siempre su cucharilla ha extraído fungosidades; esto será un argumento cuando nos haya probado que su cucharilla *no saca nada de un útero sano*. En resumen, voto porque se le den las gracias á nuestro consocio por las noticias que nos da sobre la práctica *americana* de la cirugía, sin que por esto nos creamos obligados á imitarla.

«Soy de vd. atento servidor, compañero y amigo, que lo aprecia.
—Fénelon.»

El Sr. *San Juan* dijo: que ha observado en San Juan de Dios un caso solamente de fungosidades uterinas, y que ha visto curar las menorragias sin intervencion quirúrgica.

En cuanto á los signos del diagnóstico de las fungosidades, presentados por el Sr. Martínez del Rio, dijo: que el aumento del volúmen del útero, por haberlo visto en otros casos extraños á las fungosidades, no lo cree patognómico de éstas, ni muy importante; así como tampoco le parece un síntoma digno de confianza el que la sonda salga teñida de sangre practicando el cateterismo, puesto que no es preciso para que tal

cosa suceda, que haya fungosidades ni metrorragia. Cree que estos signos aislados no tienen valor, y que tampoco lo tienen reunidos; agrega que ha visto enfermas que habiendo presentado estos signos, no han tenido fungosidades, y que han curado sin ninguna operacion. El diagnóstico lo creé reducido como en los pólipos y fibromas, á tocar y ver, y nada más.

Opina que en los casos operados por el Sr. Martínez del Rio, no ha habido fungosidades sino en apariencia. Hay, dice, congestiones uterinas sub-epiteliales que hacen aparecer un tejido blando y esponjoso, que en los casos de *raspa* es arrastrado por la cucharilla, quedando en su lugar otro ménos vascular; de modo que si despues de la operacion la enferma cura, es porque el epitelio al separarse, forma una mucosa ménos vascular; y de aquí esta consecuencia: que en casos del todo rebeldes se debe recurrir á la raspa, con el objeto único de hacer cambiar de vitalidad á la mucosa, para detener de pronto la hemorragia.

El Sr. *Martínez del Rio* contestó: que no es cierto que haya sido el único que haya podido ó sabido curar una enferma, como dice la carta del Sr. Fénelon; en cuanto á la destreza que requiere la raspa, como se ve por su trabajo, no cree que deban interpretarse tan violentamente sus ideas; pues solo ha querido decir que no debe practicarse la operacion con violencia y aspereza, lo que no necesita gran habilidad. Repitió con energia que sus opiniones son absolutamente contrarias á las ideas del Sr. Fénelon, y que espera que el tiempo hará cambiar de opinion al mismo señor.

Tocante á lo imperfecto del cuadro de síntomas que ha dado para el diagnóstico, y que ha analizado el Sr. San Juan, dice que es el primero en sentir tal defecto, pero que siente tambien el no poderlo remediar por ser este el estado de la ciencia: desearía ardientemente se le ayudara á completar tan importante cuadro, no obstante, que cree que aunque sus signos aislados sean débiles, su conjunto sí tiene mucha fuerza.—En cuanto á que se extraigan con la raspa colgajos de mucosa, no lo cree necesario; fuera de que el contraste, que en su concepto debe haber entre la mucosa y las fungosidades, será la mejor prueba de la existencia de éstas.—Atribuye á las fungosidades la causa de las hemorragias, y no ha encontrado para combatir las mejor tratamiento que la raspa. No cree, como el Sr. San Juan, en la existencia de la cicatriz consecutiva, pues se ven muchas veces reaparecer las fungosidades como los restos de un árbol que se ha podado.

(CONTINUARA.)